

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25093** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ZONA NORTE CB
ARÁNZAZU SEVILLA MARTÍNEZ*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial, hago saber: Que en ejecución 40/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, a instancia de Jose Antonio Martínez Fernández, frente a Construcciones y Reformas Zona Norte CB y Aránzazu Sevilla Martínez, sobre despido, con fecha 21 de junio de 2011, se ha dictado Decreto declarando a los ejecutados en estado de insolvencia total por importe de 6.320,98 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051870-1